CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Conforme lo estipula el Manual de Contratación adoptado por la resolución No. 1192 de fecha 29 de diciembre de 2023 y su modificación No. 01 por la Resolución No. 0819 de fecha 27 de diciembre de 2024.

Artículo Décimo Séptimo: Modalidad de Selección:

c) Contratación Directa:

"(...) *La contratación directa es la modalidad en la cual la empresa* ***EMDUPAR S.A. E.S.P.,*** *invita a una persona natural o jurídica determinada a presentar oferta, aplicable al proceso de cuantía menor a* ***CIENTO SETENTA SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (170 SMLMV)****, IVA incluido (...)".*

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes presentados por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS** identificada con número de NIT. 860.002.400 - 2, se pudo constatar que cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato a celebrar cuyo objeto es: **ADQUIRIR PÓLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL, BIENES E INTERÉS PATRIMONIAL, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, SEGURO DE AUTOMÓVILES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONTRATISTA, MULTIRRIESGO CORPORATIVO Y SEGURO DE FRAUDE DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A E.S.P.**

EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA	Revisada la propuesta presentada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS,** se evidencian las siguientes experiencias: • Aporta anexo de condiciones contractuales del contrato No. DBS-004-2025 celebrado entre la Universidad Del Atlántico y la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, cuyo objeto es: EXPEDICIÓN DEL PLAN DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y LA UNIDAD DE SALUD PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. Plazo de ejecución: EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2025. Valor: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($1.036.730.657). • Aporta contrato de servicios No. SAMC008-2024 suscrito entre el DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA (Alcaldía Distrital de Santa Marta) y LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA. Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2024. Valor: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/C ($424.693.905). **IDONEIDAD:** Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 16 de enero de 2026 expedido por la cámara de comercio de Bogotá.

Analizados los aspectos establecidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad No. 00926012026 de fecha 26 de enero de 2026, certifico que **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS,** cuenta con la experiencia relacionada definida por la oficina de Gestión Planeación, lo cual lo hace idóneo para la ejecución del contrato a celebrar. Así mismo, dejo constancia de que he verificado los documentos soporte que respaldan la propuesta presentada.

En este estado el Ordenador del Gasto sobre la base de la verificación antes señalada, deja constancia de la experiencia relacionada con el servicio para ejecutar el objeto del contrato.

Atentamente,

EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A.E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Jose Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Marcela Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Aprobado por:	Yomaira Quintero Romero	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de Agente especial.			